



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



SANEAMIENTO DE INMUEBLES

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA – Dirección Regional de Educación, a través de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N°29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s)/ Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
I.E.P.S.M. N°16515, con área: 12,433.79m2 y perímetro: 432.08ml. Ubicación: Calle sin nombre, Centro Poblado CHIMARA, distrito Namballe, provincia San Ignacio, departamento Cajamarca.	02074411	Educación	INDEPENDIZACIÓN
I.E.I. N°112, con área: 1,823.13m2 y perímetro: 185.17ml. Ubicación: Trocha carrozable a Cesara s/n, Centro Poblado CESARA, distrito Namballe, provincia San Ignacio, departamento Cajamarca.	02092997	Educación	INDEPENDIZACIÓN
I.E.P.S. N°16512, con área: 6,888.18m2 y perímetro: 324.97ml. Ubicación: Trocha carrozable a Cesara s/n, Centro Poblado CESARA, distrito Namballe, provincia San Ignacio, departamento Cajamarca.	02092997	Educación	INDEPENDIZACIÓN

San Ignacio, 15 de junio del 2022

UGEL SAN IGNACIO  
MG. OSCAR GONZÁLES CRUZ  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO

DIRECTOR UGEL SAN IGNACIO  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA